

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Cajatambo, 25 de mayo del 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 54 -2017-DPSIII-UGEL N° 11-C/J.AGP.

Señor (a) (ita):

Director(a) de la II.EE.....

Presente.-

ASUNTO : Evaluaciones pre censales 2017.

REFERENCIA: Resolución Ministerial N° 644-2016-MINEDU/Directiva N° 002-2017-GRL/DRELP
RDR N° 0000887-2017-DRELP/Directiva N° 023-2017-GRL/DRELP-DGP

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que en el marco de la Evaluación Censal de Estudiantes, el MINEDU, la DRELP y la UGEL N° 11 de Cajatambo, han programado, la aplicación de las Pruebas Pre Censales, de acuerdo al siguiente cronograma:

	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	EVALUACIÓN DE PROCESO	EVALUACIÓN DE SALIDA	NIVEL/GRADO DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPAN	OBSERVACIONES
PRE ECE UGEL 11 CAJATAMBO	Del 19 al 22 de junio	Del 17 al 21 de julio	30 y 31 de octubre, 02 y 03 de noviembre	1° a 6° grado de primaria (Lectura y Matemática); 1° a 5° grado de secundaria (Lectura, Matemática, HGE, CTA)	Un ejemplar de las pruebas se distribuirán vía virtual y/o en físico a los directores de las II.EE.
EVALUACIÓN CENSAL REGIONAL (ECR-2017)	Del 29 de mayo al 01 de junio	Del 15 al 18 de agosto	Del 28 de agosto al 01 de setiembre	1° a 6° grado de primaria (Lectura y Matemática); 1° a 5° grado de secundaria (Lectura, Matemática, HGE, CTA)	Las pruebas se distribuirán vía virtual (plataforma PROCARE) y/o en físico a los directores de las II.EE.
KIT DE EVALUACIÓN DEL MINEDU	30 y 31 de octubre, 02 y 03 de noviembre	Del 15 al 18 de agosto	Del 28 de agosto al 01 de setiembre	2° y 4° grado de primaria (Lectura y Matemática); 2° grado de secundaria (Lectura, Matemática, HGE, CTA)	Los kit fueron distribuidos en físico a los directores de las II.EE., con sus respectivas pecosas.

Las instituciones educativas llevarán a cabo la aplicación de las pruebas, mediante su Comité respectivo, el mismo que se conformará mediante Resolución Directoral, debiendo garantizar la organización, aplicación, evaluación y reporte de los resultados a la sede de la UGEL N° 11 de Cajatambo (Pre ECE UGEL 11 Cajatambo y kit de evaluación del MINEDU) y a la plataforma virtual del PROCARE (Evaluación Censal Regional), según corresponde.

Hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Blanca Elizabeth SANDIGA PACHAS
Directora de Programa Sectorial III
UGEL N° 11 – Cajatambo



www.ugel11cajatambo.gob.pe